

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

CONVOCATORIA 03

LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; y a las atribuciones que me confieren con fundamento en los artículos 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 32, 34, 36 y 43 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y en las disposiciones de los artículos 41 y 129 fracciones IX y XIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se convoca a todas las personas físicas y morales interesadas a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la **Adquisición de material de limpieza para las instalaciones que conforman la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México,** que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo
SCG-LPN-004-2024/RF	\$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)	21, 22 y 25 de marzo de 2024 10:00 a 18:00 horas	26 de marzo de 2024 10:00 horas.	27 de marzo de 2024 12:00 horas.	29 de marzo de 2024 13:00 horas.
Adquisición de material de limpieza para las instalaciones que conforman la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México					
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
1	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL		120	PAQUETE	
	Toallas sanitarias de papel en rollo, de hoja sencilla, sin blanqueamiento químico, elaboradas con un mínimo de 50% de fibra reciclada, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional. (Paquete de 6 rollos de 19,5 cm de ancho por 180 metros c/u, una sola capa)				
2	GEL ANTIBACTERIAL		10	GALÓN	
	Germicida, alcohol etílico al 80%, antiséptico para uso externo en manos				
3	TOALLAS DESECHABLES		1080	CAJA	
	Toallas desechables para manos interdobladadas de papel gofrado biodegradable, o en su defecto de papel kraft 100% reciclado, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional. (Paquete con 100 toallas de 24cm x 21cm)				
4	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL		275	PAQUETE	
	Papel higiénico sanitario con hoja doble, elaborado con un mínimo de 20% fibras recicladas o biodegradable, sin colorantes ni perfumes, sin blanqueadores. (Paquete de 30 rollos con 215 hojas dobles c/u)				

- **Eventos de licitación:** Se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, sita en Avenida Arcos de Belén, número 2, piso 6, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.
- **Las bases de la licitación** Se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/>; o bien en: Avenida Arcos de Belén, número 2, piso 6, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- **Pago de bases:** En la dirección de la Convocante, el participante deberá solicitar mediante escrito dirigido al Lic. Arturo Salinas Cebrián, Director General de Administración y Finanzas, la Línea de Captura por concepto de venta de bases, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, los mismos días de venta de bases. Las líneas de captura serán emitidas única y exclusivamente a la persona física o jurídico colectiva solicitante, misma que es única e intransferible, los licitantes deberán realizar la transacción electrónica con un mínimo de tres horas previas a la adquisición de las bases. El licitante deberá canjear el comprobante de pago de línea de captura por el recibo entero y de pago de bases emitido por “La Convocante”. Si la transferencia electrónica es realizada después del horario de venta de bases del día 25 de marzo de 2024, será responsabilidad del concursante, por lo que no se realizará la venta correspondiente de las bases, ni la devolución monetaria de la transacción realizada.
- **Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactadas en idioma español, cotizar pecios fijos, unitarios y en pesos mexicanos.
- **Anticipo:** No se otorgará anticipo.
- **Plazo para la adquisición de los bienes:** Del 08 de abril al 03 de mayo del 2024.
- **Pago:** De acuerdo a bases.
- **Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- **Tratados:** Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- **No podrán participar** las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, o que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales.
- **Nombre y cargo de los servidores responsables de la licitación:** El **Lic. Arturo Salinas Cebrián**, Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz**, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios; **C. Dulce Karen Astorga Gómez**, Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales y el **C. Sergio Armando Vega Zarco**, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimiento y Servicios, Área Requirente/Técnica en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, serán los servidores públicos responsables de la Licitación Pública de carácter Nacional.
- **Los interesados podrán remitir sus dudas a la dirección de correo electrónico** asalinasc@contraloriadf.gob.mx y lcontrerasr@contraloriadf.gob.mx.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN